

Fecha: 01-08-2025
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl.: Crónica de Chillán
 Tipo: Noticia general
 Título: Mejoran índices de calidad del aire durante julio en la intercomuna

Pág.: 3
 Cm2: 412.6
 VPE: \$ 342.457

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Mejoran índices de calidad del aire durante julio en la intercomuna

SALUD. Autoridades destacan avances, pero llamaron a utilizar leña seca y respetar restricciones.

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

En julio se registraron 9 episodios críticos por calidad del aire: 2 alertas, 5 preemergencias y 2 emergencias, situación distinta a la del mismo periodo del 2024 donde hubo 15 episodios críticos: 8 alertas, 6 preemergencias y 1 emergencia, respectivamente.

“Esta disminución en la cantidad de episodios se explica, en parte, por la fase neutra del fenómeno ENSO (El Niño-Oscilación del Sur), que generó un leve aumento en las precipitaciones en comparación con el año anterior, favoreciendo una mejor dispersión de contaminantes”, explicaron desde la seremi de Medioambiente de Ñuble.

El delegado presidencial, Rodrigo García, no obstante valorar la disminución de los episodios críticos, enfatizó que para seguir esa senda es necesario seguir con una vigilancia constante y el utilizar leña certificada.

“Una de las prioridades del Gobierno del Presidente Gabriel Boric ha sido la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida mediante una gestión ambiental efectiva. La disminución de episodios críticos en Chillán y Chillán Viejo durante el mes de julio es



DISMINUYERON EPISODIOS CRÍTICOS EN JULIO EN LA INTERCOMUNA, PASANDO DE 15 EN 2024 A 9 DURANTE EL ACTUAL AÑO.

reflejo de un trabajo articulado entre los distintos organismos del Estado y la ciudadanía, en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica. A la fecha, se han registrado 32 episodios críticos, una cifra que, si bien es menor en comparación con años anteriores, requiere mantener una vigilancia constante. En ese contexto, reforzamos

el llamado a utilizar leña seca certificada y a cumplir con las restricciones establecidas durante episodios críticos, con el fin de reducir las emisiones de material particulado y contribuir a una mejora sostenida en la calidad del aire”, explicó el delegado García.

MÁS FISCALIZACIÓN

Por su parte, el seremi del Me-

dio Ambiente, Mario Rivas, reforzó el mensaje sobre las gestiones que se han realizado, indicando que “para este año llevamos la mitad de episodios de emergencia respecto del 2024, y estos mejores indicadores de calidad del aire derivan de un trabajo intersectorial y coordinado que continuaremos fortaleciendo para avanzar hacia una mejor

calidad del aire a través de la descentralización de estas políticas públicas. Es importante recordar que la combustión residencial a leña representa la principal fuente de emisiones de material particulado fino (MP2,5) en nuestra región”.

En ese sentido, Rivas insistió en que “el uso de leña húmeda incrementa significati-

“El uso de leña húmeda incrementa significativamente estas emisiones, generando impactos negativos en la salud de la población”.

Mario Rivas
seremi de Medioambiente

vamente estas emisiones, generando impactos negativos en la salud de la población, especialmente en grupos vulnerables con enfermedades cardiovasculares o respiratorias. Por esta razón, junto con seguir impulsando el Programa de Recambio de Calefactores con el apoyo del Gore, se ha intensificado la fiscalización ambiental en conjunto con los servicios públicos competentes, con el objetivo de reducir las emisiones contaminantes y mitigar la ocurrencia de nuevos episodios críticos en la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo”, puntualizó el representante de Medioambiente en Ñuble, quien agregó que en cuanto a la fiscalización, “se informa que la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) es la encargada de supervisar las fuentes fijas de emisión, mientras que la Seremi de Salud tiene a su cargo la fiscalización en los hogares”. ☞